PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N° 16 / 2023

Caacupé, 20 de julio del 2023

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS - ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 578/21 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N°06/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", adjudicada a EJ Ingeniería, atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR: ----------

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	EJ Ingeniería: presenta, Orden de servicio N°04/23 P/ACTA N°1; de fecha 21/04/2023 y Orden de servicio N°04/23 P/ACTA N°2; de fecha 02/05/2023
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Presenta, Factura Crédito N°001-001-0000279; con fecha 22/05/23 Factura Crédito N°001-001-0000299; con fecha 20/07/23
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"*	Presenta, vencimiento 07-03-2024
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 27-07-2023
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 20-08-2023
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, periodo de Abril y de Mayo
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S.SERV. N°04/2023
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Servicio N°04, con fecha 19/04/2023
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Acta de Conformidad N°01, con fecha 21/04/2023 - Acta de Conformidad N°02, con fecha 02/05/2023
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	EJ Ingeniería presenta: Informe técnico N°06 de fecha 21/04/2023; Informe técnico N°07 de fecha 02/05/2023

Se deja constancia, que el servicio de MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ, fue ejecutado correctamente, en cuanto a los documentos presentados según lo establecido en el PBC y CGR, se ha solicitado a la empresa EJ Ingeniería, el cambio de una de las facturas presentadas, debido a un error involuntario, por lo que adjuntan al presente legajo dos facturas de diferentes meses (mayo - julio) las cuales corresponden a una misma orden de servicio.----------

Se adjunta Informe de la Sección de Patrimonio, donde se observa que corresponde la realización de los trabajos previstos en la Orden de Servicio N° 04 atendiendo a que el Precio unitario del bien a reparar no debe superar el 40% del valor patrimonial inicial.----------

Por lo tanto: se expide el presente documento de conformidad para para dar inicio al trámite de pago. Salvo mejor parecer de la superioridad.----------

Es mi informe.-

Administradora de Contrato

Arq. Virginia Duarte de Ortiz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

PODER JUDICIAL

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
20 JUL 2023
MESA DE ENTRADA